

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23485

RECURSOS HUMANOS

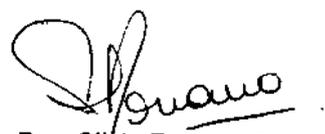
Buenos Aires, 25 de abril de 2025.

Señor Gerente:

CIUDAD DE BUENOS AIRES
REGISTRO DE EMPLEADORES ON LINE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución Nº 90 STyE (B.O.: 24/4/2025) se considera cumplido en término, hasta el 25 de abril de 2025, el cumplimiento de prórroga hasta el 17/5/2025 inclusive, el plazo para que los empleadores con domicilio legal o establecimientos localizados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, den cumplimiento con la carga de información requerida por el "Registro de Empleadores On Line" correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada